

E/R
1840 Hs.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
02 OCT 2008	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	F.V.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, que a través del área que corresponda, en relación a lo dispuesto en el decreto N° 2010/08 y lo expresado en distintos medios de difusión sobre otros aportes comprometidos para el norte provincial con motivo de la sequía, informe lo siguiente:

- 1- Monto de los subsidios comprometidos y efectivamente entregados en el norte provincial para hacer frente a los efectos por la sequía, provenientes del Fondo Anticíclico en el corriente año.
- 2- Detalle de los destinatarios de tales subsidios, indicando concepto del mismo, monto entregado, la localidad o zona a la que pertenecen.
- 3- Fechas en las que se han entregado los aportes.
- 4- Detalle de las fechas en las que se tenga previsto realizar nuevas entregas de aportes.
- 5- Detalle y Copias de la totalidad de las normas, que dispongan la entrega de aportes u otros beneficios a productores, asociaciones o Municipios y Comunas afectados.
- 6- Detalle de las obras u otro tipo de ayudas que se estén llevando a cabo en las zonas afectadas para paliar los efectos del fenómeno climático, indicando los créditos presupuestarios afectados y financiamientos previstos.

[Signature]
ENRIQUE EMILIO MARIN
 Diputado Provincial

[Signature]
ROSARIO GUADALÚPE CRISTIANI
 Diputada Provincial

[Signature]
C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
 DIPUTADA PROVINCIAL

[Signature]
Dr. MARIO LACAVA
 Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente

Motiva el presente pedido la actual situación existente en varios departamentos del Norte Provincial, vinculada a una prolongada sequía que se



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

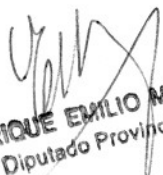
verificó en los últimos meses, algunos consideran la mas aguda en los últimos cien años, en relación a lo cual consideramos imprescindible que el Gobierno Provincial haga uso de todas las herramientas políticas, legales y financieras para asistir a los Gobiernos locales, productores, pobladores y todo otro afectado por el fenómeno climático.

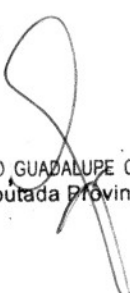
En este sentido resulta importante conocer las medidas adoptadas efectivamente desde el Poder Ejecutivo Provincial para paliar tal situación. Lamentablemente hemos recibido innumerables quejas al respecto, manifestando una total ausencia del Gobierno en este sentido.

En este marco resulta preocupante el contraste que existe entre los reclamos de los distintos sectores afectados y los anuncios publicitarios que resuenan en los medios de difusión.

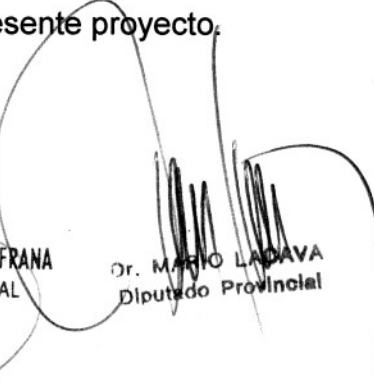
Cuesta entender esta inacción puesto que, como lo hemos venido planteando desde el comienzo de este problema, el Gobernador tiene en sus manos los recursos disponibles para hacer frente a este tipo de circunstancias. Lo dicho debe ser entendido de manera literal, puesto que el Fondo Anticíclico (FEFIP) no se limita a un marco normativo para emergencias, sino que, como se ha probado fehacientemente, cuenta con los fondos correspondientes, que están disponibles para se usados.

Por todas estas consideraciones solicitamos a los Sres. Legisladores, acompañar favorablemente el presente proyecto.


ENRIQUE EMILIO MARÍN
Diputado Provincial


ROSARIO GUADALUPE CRISTIANI
Diputada Provincial


C.P.N. SILVINA PATRICIA FRANA
DIPUTADA PROVINCIAL


Dr. MARIO LAVAYA
Diputado Provincial